



SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD
 TÍTULOS OFICIALES
 DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Grado en Historia y Ciencias de la Música
PERIODO INFORMADO:	2015-2021
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Geografía e Historia
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/grado-en-historia-y-ciencias-de-la-musica
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	Junta de Facultad de Geografía e Historia (05/11/2021) Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno (14/12/2021)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (20/12/2021)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X*	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Historia y Ciencias de la Música ha recibido últimamente dos informes externos de evaluación de ACSUCyL, el de modificación sustancial en 19/03/2015 (https://www.usal.es/files/USAL_Grado%20en%20Historia%20y%20Ciencias%20de%20la%20M%3c3%basica%20INF_MODIF_01.pdf) y el de la 1ª renovación de la acreditación el 29/04/2016 (https://www.usal.es/files/grados/informes/USAL_RA_2015_Gr_HistoriayCienciasMusica_Inf_Final.pdf), por lo que en este Autoinforme de 2ª Renovación de la Acreditación se expone la valoración del funcionamiento del grado desde el curso 2015-16 hasta el curso 2020-21.</p> <p>En este periodo, el Grado ha cumplido, con ligeras desviaciones, la memoria verificada (la verificada inicialmente junto con la modificación sustancial del 19/03/2015) y ha tenido en cuenta los comentarios de los dos informes externos. Algunos de los cambios realizados en este periodo han sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En 2017-18, 2 optativas de 4º curso del Plan 2010 fueron cambiadas de semestre (del 1º al 2º) "Historia de la Danza" y "La música de jazz". Este cambio se realizó para que no coincidiesen en el mismo semestre con las homónimas del Plan 2015 y evitar así la duplicidad en la docencia. Esta modificación se aprobó Comisión de Docencia (12/5/2017, Junta de Facultad de 15/6/2017 y Consejo de Gobierno de 20/7/ 2017) 2. En el 2017-18 dos asignaturas del plan de estudios de Historia del Arte ofertadas como optativas en el grado se desactivaron por falta de responsable docente ("La catedral medieval" y "Pintura europea del siglo XVII"). [Nota: convendría indicar si esto ya se ha resuelto o si se sigue igual] 3. El cambio de tipología de 3 asignaturas, en función de la distribución de sus grupos de prácticas (ver Modelo de Plantilla de la USAL), por su alto grado de experimentalidad para así mejorar la calidad docente: <i>Introducción al análisis musical</i>, <i>Paleografía musical</i> y <i>Música y medios de comunicación</i>. Esta cuestión estaba propuesta como acción de mejora en el autoinforme del curso anterior. Dichos cambios redundaron en la mejora de la calidad docente pues permiten la división de grupos. 4. El Grado en Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Salamanca se implantó con el plan 2010 (curso 2010-2011) sustituyendo a la anterior Licenciatura de 2º ciclo. En 2015 se realizaron unas modificaciones del plan 2010 que fueron evaluadas favorablemente por la ACSUCyL (19/3/2015 - B.O.E. de 4/7/2016). Este plan modificado 2015 se ha implantado progresivamente a curso por año académico a partir del 2015-2016 ajustándose a los criterios establecidos en los procesos de seguimiento de años anteriores, aplicando todas las recomendaciones de mejora y de acuerdo con el Sistema de Garantía de Calidad. <p>La planificación de las enseñanzas no plantea cambios sustanciales entre ambos planes (pues es una modificación que incorpora un plan de créditos compartidos) y el proceso de adaptación entre 2010 y 2015 ha sido fluido.</p> <p>En Comisión de Docencia (14/3/2018) se aprobó el sistema de reconocimiento de créditos para que la adaptación al plan modificado fuese eficaz y teniendo en cuenta casos que se fueron planteando a nivel administrativo. Para ello se elaboró una propuesta que fue aprobada en Consejo de Gobierno (23/5/2019) que reconocía por créditos de asignaturas básicas del plan 2015 los de aquellas asignaturas del 2010 eliminadas. Hasta el curso 2018-2019 convivieron ambos planes extinguiéndose progresivamente el 2010 e incorporándose el 2015, de manera que desde el año académico 2018-2019, los cuatro cursos de que consta el Grado en Historia y Ciencias de la Música se acomodan a la Memoria del plan modificado. El plan de estudios se ha cumplido tal y como figura en la memoria verificada sin apenas desviaciones.</p> <p>Respecto a la adaptación entre los planes 2010 y 2015, en el Curso 2018-19 se incorporó ya totalmente el Plan 2015. No obstante, se arbitró el mantenimiento de la matrícula en todas las asignaturas del Plan 2010 para los estudiantes que aún permanecían en él, con objeto de evitarles eventuales perjuicios o disfunciones académicas, con independencia de habilitar las adaptaciones oportunas al Plan 2015. Esta medida se ve facilitada por el hecho de que la mayor parte de las asignaturas perviven en la nueva versión del Plan. En cualquier caso, la extinción definitiva del Plan 2010 se produjo a la conclusión del Curso 2020-21, tras el cual los estudiantes debieron adaptarse al Plan 2015 para concluir sus estudios.</p> <p>Debido al estado de alarma y confinamiento en el 2º cuatrimestre del curso 2019-20 por la Covid-19, entre el 14 de marzo</p>			

de 2020 y el final del período lectivo fue necesario aplicar algunas modificaciones sustanciales en el desarrollo de la docencia. Dada la imposibilidad de tener clases presenciales, se realizó una adaptación a la docencia virtual. Esto pudo traducirse en la puesta a disposición de los estudiantes en Studium de materiales sustitutivos, o bien del desarrollo de las clases de manera virtual, o ambas. Por otra parte, se tuvieron que modificar las herramientas de evaluación al no poder hacer exámenes presenciales. De esta manera, se modificaron los criterios, dando más importancia a la evaluación continua, poniendo más tareas en sustitución de los exámenes o bien haciendo exámenes virtuales. Por último, las tutorías debieron desarrollarse de manera virtual, por correo o videoconferencia. Se darán más detalles en los apartados correspondientes. En relación a las medidas adaptadas a la docencia del curso 2020-2021 se siguieron las medidas acordadas en el Consejo de Gobierno de 30/06/2020. (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647).

CAU SAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El cambio de semestre de las asignaturas indicadas implicaba doblar la docencia de dichas materias, no contando con profesorado para ello. Con el cambio, el problema se ha solucionado.

La resolución de adaptaciones entre los dos planes ha permitido solventar las dificultades administrativas. Los cambios de tipología de tres asignaturas han permitido mejorar la calidad docente.

Los cambios en los criterios y herramientas de evaluación durante el último trimestre del curso 19-20 permitieron terminar el curso con relativa normalidad.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

El desarrollo del título ha tenido un correcto funcionamiento y las dificultades de infraestructura o trámites administrativos se han solventado con diligencia por parte de las personas responsables de ello.

Las desviaciones indicadas con un asterisco se refieren a las resultantes de la adopción de medidas para adaptar la docencia al formato virtual durante la crisis sanitaria del Covid-19.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

Este Autoinforme ha sido elaborado por la Coordinadora del Grado en Historia y Ciencias de la Música a partir de los informes de años anteriores, la Memoria de Verificación y los informes emitidos por el comité externo.

El proceso ha sido realizado en colaboración con la Comisión de Calidad del Título de la Facultad de Geografía e Historia y con los integrantes de la Comisión de Docencia, el colectivo de docentes implicados, el alumnado (a través de sus delegados) y el colectivo de PAS, recogiendo las sugerencias de todos ellos.

El borrador de este Autoinforme fue puesto a disposición del profesorado y alumnado del Grado para recibir sugerencias, habilitando un espacio en *Studium* para su consulta y aportaciones personales.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico:</p> <p>https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/</p> <p>http://indicadores.usal.es/transparencia/ofertaydemanda/evolucionacceso</p> <p>http://indicadores.usal.es/transparencia/preinscripcion.html</p> <p>http://indicadores.usal.es/transparencia/ofertaydemanda/demandavia.html</p> <p>http://indicadores.usal.es/transparencia/ofertaydemanda/demandanota.html</p> <p>https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-procedencia/</p> <p>https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas</p> <p>https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/</p> <p>* Cursos 2016-2017 al 2020-2021</p> <p>Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El interés académico, científico y profesional del Grado en Humanidades no ha cambiado desde que fue presentado para su verificación. En los últimos años los cambios más notables que ha acometido el título para seguir actualizándose y adecuarse a los requisitos de la profesión proviene de la modificación sustancial del plan de estudios (Plan 2015) sobre el anterior (Plan 2010).</p> <p><u>Matrícula</u>: los indicadores del título muestran una constante en el número de alumnos matriculados. La oferta de plazas de nuevo ingreso indicada en la Memoria (y corregida recientemente) es de 45 alumnos sin nota de corte de admisión y los datos demuestran la aceptación de este grado por parte de los nuevos alumnos que, en porcentajes muy elevados, acceden desde las PAU. La evolución de los datos ha sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2016-2017: 134 alumnos - 70 hombres, 64 mujeres - 43 de nuevo ingreso (95,56%) Curso 2017-2018: 125 alumnos - 64 hombres, 61 mujeres - 34 de nuevo ingreso (75,56%) Curso 2018-2019: 138 alumnos - 70 hombres, 68 mujeres - 45 de nuevo ingreso (100%) Curso 2019-2020: 146 alumnos - 75 hombres, 71 mujeres - 44 de nuevo ingreso (97,78%) Curso 2020-2021: 146 alumnos - 72 hombres, 74 mujeres - 33 de nuevo ingreso (81,82%) <p><u>Procedencia geográfica</u>: Los datos reflejan un alto porcentaje de estudiantes procedentes del resto de España, lo que muestra el impacto del título más allá del ámbito de la ciudad. En los cursos analizados evoluciona con los siguientes datos: 64,29% - 45,71% - 58,70% - 60,47 - 51,52% (procedentes de fuera de Castilla y León). Respecto a alumnos extranjeros, el número se ha incrementado: 7,14% - 2,86% - 8,70% - 6,98% - 6,06%. Son datos superiores a los de la propia Universidad, que en el último curso señala un 41,03% en el curso 20-21 de alumnos procedentes del resto de España, y un 5,6% de estudiantes internacionales.</p>					

Egresados: La estructuración del plan modificado de 2015 ha permitido ampliar la base formativa de los alumnos en el ámbito de las humanidades abriendo así más expectativas profesionales en su campo y haciendo que el perfil del alumno egresado cumpla con el planteado en el plan del título. Así mismo, configuración del plan de estudios con materias optativas a partir del curso 3º, permite al alumnado configurar su itinerario formativo orientado a perfiles profesionales concretos: Música, medios y gestión cultural, Investigación y estudio del patrimonio y el campo de la Docencia musical. El número de egresados en los cursos analizados oscila entre los 19 y los 27 (con una mayor proporción de mujeres que de hombres), con una nota media cercana al 8.

La tasa de eficiencia ha rondado en los cursos analizados el 92%: 92,25% - 93,46% - 91,55% - 93,19% (cursos 2016 al 2020). Se trata de un alumnado que ha adquirido la capacidad de consolidar sus habilidades para emprender estudios posteriores de posgrado y para abordar las diferentes salidas profesionales con un alto grado de autonomía, capacidad de gestión e integración en proyectos multidisciplinares desarrollando sus actividades en diferentes ámbitos profesionales relacionados con la titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El plan de estudios, objetivos, competencias y estructuración, han sido evaluados positivamente por la ANECA.
- Incremento de matrícula, lo que muestra un creciente interés del estudiante por esta titulación.
- Adecuación de los itinerarios a diferentes perfiles profesionales.
- Buena formación del alumnado al continuar con estudios de posgrado vinculados al título de Graduado en Historia y Ciencias de la Música a través del Máster en Música Hispana

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- En atención a la recomendación del informe de la ACSUCyL, y con el objetivo de orientar a los estudiantes y hacerles conscientes del nivel requerido para que tomen conciencia de su formación, durante el curso 2017-18 una de las docentes del grado coordinó el proyecto de innovación docente: "Desarrollo de Formación Complementaria y de Apoyo a los estudios del Grado en Historia y Ciencias de la Música para la adquisición de herramientas básicas de Lenguaje y Análisis Musical" (ID/2017/042). Este proyecto "piloto" (memoria) mostró las necesidades respecto a un curso orientativo sobre lenguaje musical y armonía en el grado. No encontró continuidad en los cursos siguientes, por lo que habría que plantearse, como indicaron algunas de las sugerencias hechas en la evaluación del proyecto, que se instaurase de forma permanente.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p>Indicadores del título: Datos del observatorio de calidad y rendimiento académico: http://indicadores.usal.es/</p> <p>- Curso 2016-2017: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas > 2016-2017</p> <p>- Curso 2017-2018: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas > 2017-2018</p> <p>- Curso 2018-2019: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas > 2018-2019</p> <p>Planificación docente: http://fgh.usal.es/PDFS/p_2015_mus.pdf</p> <p>Guías académicas:</p> <p>- Plan 2010: https://guias.usal.es/node/31282</p> <p>- Plan 2015: https://guias.usal.es/node/31281 - https://guias.usal.es/node/42387</p> <p>Trabajos fin de Grado: (por curso) Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p> <p>Indicadores de prácticas externas (por cursos): Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Prácticas Externas</p> <p>Normas de permanencia de la USAL: http://www.usal.es/files/Normas_Permanencia_2014_pte_de%20BOCYL.pdf http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/permanencia_BOCYL.pdf</p> <p>Normas de permanencia de la Facultad: http://fgh.usal.es/PDFS/Permanencia.pdf</p> <p>Normativa de tratamiento y extinción de planes 2010: http://fgh.usal.es/PDFS/Procedimiento%20Extinción%20Planes%202010.pdf</p> <p>Cronograma de implantación y equivalencias: https://www.usal.es/files/grados/calendarios/calendario_equivalencias_h_y_cc_de_la_musica_mod2019.pdf</p> <p>Modificaciones: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > Modificaciones</p> <p>Movilidad: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Movilidad</p> <p>Reconocimiento de créditos: http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Normativa_Reconocimiento_y_Transferencia_Creditos_20160726.pdf</p> <p>Actas de reuniones de la COTRARET: Curso 2016-2017: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > SGIC Centro > Evidencias > COTRARET</p> <p>Encuesta de satisfacción de los alumnos con el programa formativo: Curso 2016-2017: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas ></p> <p>Proyectos de Innovación: Memoria del Proyecto de Innovación y Mejora Docente ID2017_042: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Enseñanza en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente > 2017-2018</p> <p>Indicadores de proyectos de innovación docente llevados a cabo desde el área de Música: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas > 2018-2019 - Rto. Académico</p>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.		X	
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los requisitos de acceso se han cumplido adecuadamente y el número de alumnos matriculados se ha ajustado al número total de plazas ofertadas en la memoria verificada que es de 45.</p> <p>Los criterios de admisión se han aplicado cumpliendo con lo indicado en la Memoria del título. No se han establecido pruebas específicas y las condiciones son las generales para los estudios universitarios una vez</p>					

superado el Bachillerato y las pruebas de acceso de la Universidad correspondiente.

El perfil de ingreso de los nuevos estudiantes es adecuado: el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de la preinscripción que ha elegido este grado en 1ª opción es superior al 60%, la casi totalidad accede a través del Bachillerato y PAU, con una nota media superior a 7, y más de la mitad de los estudiantes proceden de fuera de la Comunidad de Castilla y León, lo que evidencia la capacidad del título para atraer estudiantes de otras Comunidades Autónomas. Se indica en la web institucional que debe haber una formación musical previa, que puede haber sido obtenida en Conservatorio, Escuela de Música y centros dotados con el Bachillerato en Artes. Este último perfil de estudiante es el que incrementa el número de alumnos procedentes de otras comunidades autónomas como Extremadura o Baleares, donde el Bachillerato en Artes está implantado de manera más numerosa que en Castilla y León. Todo ello no impide que se puedan matricular alumnos con escasos conocimientos musicales, lo que genera diversidad de niveles en el punto de partida pero que se va solventando con el paso de los cursos académicos y la oferta de cursos o seminarios que contribuyen a unificar el nivel de formación para abordar sus estudios con facilidad.

No ha habido cambios en las normas de permanencia en el período evaluado.

Atendiendo a la recomendación del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, se revisó y completó con la implantación del nuevo Plan de estudios 2015 el “Calendario de implantación (del grado y de su modificación) y las tablas de equivalencia.”

La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma rigurosa teniendo en cuenta la valoración de las competencias adquiridas y su equiparación con las que deben adquirir en este título. Debido a la casuística planteada, en las actas del 01-02-18 y 31-05-18 se establecieron criterios de actuación en unos anexos al acta, estableciendo así un protocolo que unificara las actuaciones de la Comisión en un futuro. La COTRARET articula un sistema de reconocimiento de créditos para el alumnado que desee realizar cambio completo de plan 2010 a 2015. La extinción definitiva del Plan 2010 se produjo al finalizar el Curso 2020-2021, tras el cual los estudiantes se adaptaron al Plan 2015 para acabar sus estudios. En la mayoría de los casos, los créditos se reconocen por estudios de Conservatorio Superior, otros estudios superiores o actividades estudiantiles reconocidas (cargo de delegados...). Los datos obtenidos son:

- Curso 2016-2017: 9 alumnos
- Curso 2017-2018: 12 alumnos (6 por el proceso de adaptación del plan 2010 al 2015).
- Curso 2018-2019: 7 (2 por el proceso de adaptación al plan 2015).
- Curso 2019-2020: 3 alumnos.
- Curso 2020-2021: 1 alumno.

Planificación y desarrollo docente (modificación del nuevo grado que entró en vigor en el curso 2010-11) se articula en módulos: Formación Básica, Fundamentos, técnicas y metodologías en humanidades, Historia y Análisis de la música, Teoría y técnicas en musicología, Etnomusicología, Música en las sociedades contemporáneas, Didáctica de la Música y Trabajo Fin de Grado.

En este plan modificado de 2015, implantado en el curso 2015-2016, las asignaturas de Formación Básica dan un carácter de troncalidad en el campo de las humanidades, siendo compartidas con las otras cuatro titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Estas asignaturas se distribuyen entre los cursos 1º y 2º junto al bloque de Obligatorias, de contenido vinculado a disciplinas musicológicas. En el curso 3º implantado en 2017-2018 los bloques de asignaturas se estructuran en Obligatorias y Optativas, para permitir al alumnado definir un itinerario formativo orientado a perfiles profesionales. El 4º curso se ha incorporado, como se indica en el cronograma, en el curso 2018-2019 y se articula igualmente en Obligatorias y Optativas.

El Trabajo Fin de Grado tiene su propio espacio en la plataforma *Studium* donde, desde la Coordinación del Grado, se facilita al estudiante toda la información relativa a trámites administrativos y donde los alumnos c u e l g a n su trabajo definitivo para ser evaluado y consultado por todo el profesorado. Finalizado el curso, todos estos trabajos son custodiados en la nube de la Universidad para su posible consulta en períodos posteriores. Durante el 2º semestre del curso 2020, debido al confinamiento por la Covid-19, fue necesario realizar algunos ajustes en el TFG. Por un lado, las tutorías pasaron a ser totalmente virtuales. Algunos estudiantes que habían basado sus trabajos en investigación de archivo debieron adaptar las fuentes y bibliografía de las que disponían al trabajo, replanteando en algunas ocasiones la orientación del tema elegido. Por último, se facilitó la entrega de los trabajos a través del registro electrónico de la Universidad sin necesidad de que los estudiantes tuvieran la firma electrónica, y de esta manera agilizar los trámites.

La valoración de la coordinación docente por parte de los alumnos ha mejorado. La información que el alumnado recibe sobre la docencia de cada asignatura está presente en la Guía Académica editada por la Facultad de Geografía e Historia y disponible en la web, además de individualmente por cada profesor, e n la plataforma *Studium*. En atención a la recomendación del informe de la ACSUCyL de revisar la coordinación dentro y entre materias, se ha incidido en este punto y la valoración ha mejorado: ha pasado de un 2,79 en el último curso del anterior tramo evaluado, a puntuaciones de 3,35 - 3,50 - 3,30 - 3,26 - 3,15 (sobre 5) en los cursos analizados, superando los índices del Centro y la Universidad y todos los parámetros relativos a la organización de la docencia están por encima del 3 (sobre 5).

Se ha atendido la sugerencia de que haya un solo coordinador por asignatura, al margen de que sea impartida

por más de un profesor. La revisión de coordinación entre profesores y asignaturas ha favorecido que se haya mejorado otro punto: la carga de trabajo prevista. En el curso 2016-17 un 33% del alumnado estaba satisfecho al respecto, pero en el siguiente curso este porcentaje se redujo a un 18%. Al afectar esta cuestión principalmente a materias de los dos primeros cursos compartidas por varios profesores no específicos del grado, desde el Vicedecanato de docencia se realizaron acciones de coordinación para subsanar este aspecto, lo que hizo que en el curso 2019-2020 un 67,2% estuviera satisfecho o muy satisfecho en estos aspectos, de nuevo por delante de la Universidad y el Centro. En el curso 2020-21, este parámetro es evaluado con un 3,02 sobre 5.

La revisión del calendario de exámenes que se había planteado en informes anteriores, va teniendo resultados positivos, y ha pasado de tener un 35,09% de satisfacción (curso 2016-2017) a un 60% (curso 2019-2020). En la actualidad este parámetro puntúa un 3,15 sobre 5, lo que muestra una notable mejora en la planificación.

Respecto a la coordinación del Grado, se han puesto en funcionamiento todos los mecanismos organizativos necesarios: coordinación de Grado, coordinaciones de curso, coordinación de prácticas, programación de reuniones periódicas entre coordinadores y entre éstos y los estudiantes, comunicación a través de plataforma virtual entre profesorado y estudiantes para docencia, difusión y tramitaciones de documentos relativos a Trabajos Fin de Grado o Prácticas externas, etc.

Prácticas Externas, en el Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo del curso 2017-2018 se detectó un incremento del descontento por parte de los alumnos con estas prácticas, algo que fue señalado en el informe de la ACSUCyL, indicando que se debía cumplir e informar de la oferta de prácticas. La evolución de este indicador nos llevó a eliminar las prácticas curriculares de nuestro plan de estudios, aunque los alumnos pueden realizarlas como prácticas extracurriculares que constarían en su anexo al título. La razón de esta problemática es la dificultad de encontrar centros de interés en Salamanca que permitan acoger a los alumnos de grado para realizar sus prácticas (ya que el Máster en Música Hispana es prioritario a la hora de asignar plazas, lo que hace que la disponibilidad de empresas sea escasas) y el problema que supone que los alumnos tengan que acudir a instituciones fuera de Salamanca para realizarlas, instituciones con las que, a veces, no es sencillo llevar a cabo la firma del convenio de prácticas y que en algunos casos, no cumplen con las expectativas de contenidos relacionados con las disciplinas musicológicas. Sin embargo, en los sucesivos cursos se ha mantenido la realización de estas prácticas extracurriculares a demanda de los estudiantes (un total de 19 alumnos entre los cursos 2017-2020) en centros de diferentes ámbitos educativos, de gestión y difusión y obteniendo máximas valoraciones por parte de los tutores externos. Sin embargo, en el 2º semestre del curso 2019-2020 fue necesario suspender todas las prácticas que implicaran presencialidad. En algunos casos fue posible continuarlas en formato virtual para poder completar el compromiso adquirido en cuanto al número de horas.

Los programas de movilidad han tenido una buena coordinación, aunque los alumnos siguen mostrando dudas sobre los procedimientos administrativos que deben realizar para ejercer esa práctica. Los alumnos recibidos se han integrado sin ningún tipo de dificultad a las enseñanzas del Grado. Los datos de los que disponemos son:

- Curso 2016-2017: 2 alumnos entraron por Becas de Intercambio y 7 por Erasmus
- Curso 2017-18: 3 alumnos accedieron por Becas de Intercambio y 13 por el Programa Erasmus y 1 Sicue entrante. En lo que respecta a alumnos salientes, hubo 3 por el programa Sicue y 1 por el Erasmus.
- Curso 2018-2019: 10 alumnos entrantes y 1 saliente por Erasmus, y 5 alumnos entrantes Sicue.
- Curso 2019-2020: 7 alumnos entrantes y 3 salientes de Erasmus, y 1 alumnos entrante y 1 saliente Sicue.
- Curso 2020-2021: 1 alumnos entrantes y 1 saliente de Erasmus, y 0 alumnos entrante y 2 salientes Sicue. En las cifras de este curso se aprecia el impacto de las restricciones de movilidad impuestas por la crisis sanitaria del Covid-19.

Extinción del título anterior: Se realizaron modificaciones en el proceso de adaptación de asignaturas básicas para facilitar la acomodación entre ambos planes buscando siempre el beneficio del alumno (Junta de Facultad de 7/5/2018 y Consejo de Gobierno de 23/5/2019). Los estudiantes afectados por el proceso de extinción del plan 2010 tienen así garantizados todos sus derechos pues mantienen la posibilidad de matriculación. El protocolo del proceso de extinción del plan 2010 para ser sustituido por el plan modificado 2015 garantiza los derechos de los estudiantes a cursar estudios del plan anterior hasta su completa extinción conforme a las normas de permanencia y su derecho a examen

El Sistema de Garantía de Calidad del Título ha funcionado de manera fluida entre la coordinación del Grado y la Comisión de Calidad del Título de la Facultad, con reuniones informativas y de puesta en común sobre el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del título

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Se ha trabajado mucho en aumentar la participación del estudiantado en la encuesta de satisfacción con el programa formativo, que en los cursos anteriores registraba participaciones muy bajas y, por lo tanto, la representatividad de los resultados era relativa. Este trabajo se ha traducido en un aumento significativo de la participación en los últimos cursos: 17,41% - 15,16% - 14,72 - 45,6% - 35,2% (datos de los cursos evaluados).

- Se ha trabajado en mejorar la transmisión de información acerca de los programas de movilidad a los alumnos de las titulaciones desde el Vicedecanato de Programas Nacionales e Internacionales. Los Erasmus entrantes mantienen todos los años una reunión con la vicedecana, que les ofrece información sobre la titulación. En cuanto a los erasmus salientes, la vicedecana se reúne todos los años con los estudiantes de 1º para informarles sobre la beca y de la necesidad de tener un idioma reconocido para poder optar a ella. También, en octubre mantiene una reunión con los alumnos de 2º y 3º curso interesados en solicitarla. Por último, en febrero se mantiene una reunión con aquellos que la han solicitado y han sido nominados con una beca erasmus. En esta última reunión se les explica el procedimiento y la gestión de papeles que tendrán que llevar a cabo.
- Se solventaron las dificultades relativas a la adaptación de los planes 2010 y 2015 mediante acuerdos aprobados en Comisión de Docencia y Junta de Facultad
- Se ha mejorado en la valoración de la distribución de los exámenes y evaluaciones
- Se percibe un mayor atractivo de nuestra titulación hacia alumnos provenientes del extranjero y de otras universidades españolas

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Dificultad de la coordinación docente de algunas materias, particularmente aquellas compartidas con el resto de los grados en primeros cursos, pues algunas son impartidas por hasta cuatro profesores.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Página web institucional del Grado en Historia y Ciencias de la Música: https://www.usal.es/grado-en-historia-y-ciencias-de-la-musica Página web de la Facultad de Geografía e Historia: http://fgh.usal.es Folleto divulgativo del Grado elaborado por el SPIO: https://www.usal.es/files/folleto/g_historia_ciencia_musica_28feb_imprensa.pdf Página web de las Jornadas de Puertas Abiertas Virtuales 2020 y 2021: https://puertasabiertas.usal.es/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Tal y como se sugería en el informe de la ACSUCyL, se han incorporado mejoras en la web y las fichas de la guía docente. Los cambios realizados en los últimos cursos han sido.</p> <p>1) En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/grado-en-historia-y-ciencias-de-la-musica/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, dando así respuesta a una de las recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, y se han incorporado los informes externos de evaluación de ACSUCyL de la modificación sustancial de 2015 y de la 1ª renovación de la acreditación de 2016.</p> <p>2) En 2020-2021, la web de la Facultad (https://fgh.usal.es/) se remodeló íntegramente a fin de modernizarla, hacerla más atractiva y facilitar la búsqueda de información en la misma y añadir más información como la relativa a la prácticas, la movilidad, TFG, trámites, etc. Esta página web se actualiza continuamente para incluir en ella novedades sobre plazos administrativos, horarios, calendarios de exámenes, trámites, documentación, etc. y ha sido considerada por el alumnado como una página cada vez más clara y accesible (en este punto hay que reconocer la labor llevada a cabo por el Secretario de la Facultad y el Técnico informático en este aspecto).</p> <p>3/ Atendiendo a una recomendación del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, en la web de la Facultad (https://fgh.usal.es/escuela/#equipo) se han incluido los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, así como los responsables implicados en el mismo (https://fgh.usal.es/escuela/#calidad) y https://fgh.usal.es/escuela/#comisiones</p> <p>4/ Atendiendo a varias recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, se han introducido mejoras en la Guía académica del Grado disponible en la web: a) ha mejorado su visibilidad; a) se puede acceder a la ficha individual de cada asignatura, que están organizadas por cursos; b) se ha homogeneizado el formato; c) se ha solicitado al profesorado que revise su contenido conforme a la memoria verificada.</p>					

5) Cambios en la guía académica debido a la Covid-19: Durante el segundo semestre del curso 2019-20 y todo el 2020-21, se realizaron adendas a las fichas docentes, en el caso del curso 19-20 para indicar las modificaciones al pasar de docencia presencial a totalmente virtual. Y en el caso del curso 20-21 dichas adendas recogieron las modificaciones realizadas a la docencia en base a dos escenarios: la docencia semipresencial (la que finalmente se llevó a cabo durante todo el curso); y la docencia totalmente virtual como preparación ante un posible nuevo confinamiento. Estas adendas se publicaron junto a las fichas regulares en las páginas web de los grados.

6/ La Facultad está presente también en redes sociales como twitter (<https://twitter.com/GeoHistoUsal>) lo que redonda en una mayor difusión de las actividades desarrolladas en la Facultad.

7) Actividades de Promoción: Se han desarrollado actividades de promoción externa de la titulación desde el Servicio de Promoción, Inserción y Orientación Profesional de la Universidad de Salamanca (SPIO) mediante la edición de folletos informativos sobre el Grado para su distribución entre el público interesado en los centros de enseñanza y que se distribuyen en las Jornadas de Puertas Abiertas anuales. Durante el curso 2019-2020 habrían tenido lugar del 17 al 19 de marzo de 2020. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria de la COVID-19 hubo que celebrarlas virtualmente del 14 al 20 de mayo (concretamente, en la Facultad de Geografía e Historia el 20 de mayo por la tarde). La información relativa a las sesiones que ofrecía cada centro fue difundida por el SPIO en la web que figura en la lista de evidencias, comunicándose también directamente con los centros interesados. La participación de los interesados en esta facultad fue de un 3% del total de los asistentes virtuales a las jornadas de toda la USAL. Este formato virtual se repitió durante el curso 2020-21 los días 19-21 de abril.

Además, en la Feria de Posgrado organizada igualmente por este Servicio, la información del *Máster en Música Hispana* incide en la importante formación previa de sus estudiantes mediante la realización del Grado en Historia y Ciencias de la Música.

Por último, al comienzo del período lectivo de cada curso se organiza desde la Facultad una Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso en todos los grados de la Facultad. En ellas se les reúne en el Salón de Actos y son informados por el Decano y vicedecanos, personal de biblioteca e informática, coordinadores de los grados y delegaciones de estudiantes, de todo lo relativo al funcionamiento de la Facultad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Notable mejora de la página web de la Facultad de Geografía e Historia y de la página institucional de la Universidad de Salamanca sobre el Grado en Historia y Ciencias de la Música
- Incremento de la transparencia y accesibilidad informativa
- Colaboración estrecha entre la Coordinación del Grado y la Vicedecanato de Docencia, el Secretario de la Facultad y el Técnico Informático para mejorar continuamente la accesibilidad de la información
- Visibilidad del Grado hacia otras comunidades autónomas que incrementa el alumnado externo
- Importante labor del SPIO en la difusión de datos de eficiencia del Grado y publicidad de contenidos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Mayor visibilidad del Grado en los centros de Bachillerato, algo difícil teniendo en cuenta la ausencia de un Bachillerato en Artes en los centros locales.
- Hacer las Jornadas de Acogida más participativas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Observatorio de la Calidad. Encuestas de satisfacción: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/encuestas-de-satisfaccion/</p> <p>Actas de la CCT y CD, COTRARET, Junta y Tribunal de compensación: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > SGIC Centro > Evidencias 2016-2017</p> <p>Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > SGIC Centro > Evidencias 2017-2018</p> <p>Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > SGIC Centro > Evidencias 2018-2019</p> <p>Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > SGIC Centro > Evidencias 2019-2020</p> <p>Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p> <p>Buzón institucional de sugerencias y quejas: https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Salamanca funciona adecuadamente y ha demostrado ser eficaz para la mejora continua de la titulación. La información que proporciona es revisada desde la Coordinación del Grado y en la Comisión de Calidad del Título para abordar la toma de decisiones y solventar posibles deficiencias y buscar siempre la mejora del sistema.</p> <p>En cuanto al SGIC del Grado ha funcionado en estos años, tal y como inicialmente estaba previsto en la memoria verificada: la tarea fundamental de la Comisión de Calidad del Título (CCT) durante estos años ha consistido recopilar y analizar datos y evidencias sobre el desarrollo del programa formativo, proponer planes de mejora, seguir y evaluar las propuestas de actuación y gestionar el Archivo Documental del Título. En el curso 2017 se propuso la incorporación de un agente externo, en este caso el director del Archivo Histórico Provincial, al que se han vinculado algunas prácticas externas (cumpliendo con las recomendaciones de las comisiones evaluadoras de los grados de la Facultad).</p> <p>En cuanto a la Comisión de Docencia (CD) durante un tiempo (desde 2013 a 2020) estuvo fusionada con la CCT, por estar integrada por las mismas personas. Actualmente ambas comisiones se han separado. La CD se encarga de resolver cuestiones relacionadas con reclamaciones, solicitudes de los estudiantes, tomar decisiones relativas a la docencia a nivel de facultad (por ejemplo, la aprobación de las adendas a las fichas durante la crisis sanitaria de la Covid-19...).</p> <p>Desde la <u>coordinación del grado</u> se complementa la recogida de datos del SGIC de la USAL, manteniendo</p>					

reuniones periódicas con los delegados de cada curso para recoger sugerencias e información relevante acerca del transcurso de las actividades académicas.

Los estudiantes están informados del organigrama de la facultad para saber a quién deben dirigirse en caso de quejas y sugerencias. Los organismos que nos encontramos a su disposición, y que presentamos durante las Jornadas de Acogida, son: delegados de curso, coordinador de curso, coordinador de grado, delegación de alumnos de la facultad, decanato y vicedecanatos.

Los cambios realizados en los últimos años, que responden a recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación años de 29/04/2016, han consistido principalmente en:

- Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/>).
- Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados). En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Ambos informes están en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la web institucional (<https://www.usal.es/grado-en-historia-y-ciencias-de-la-musica/indicadores>)
- Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (en Grados) desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y el Grado en Historia y Ciencias de la Música dispone de los informes del curso 2018-19 y 2020-21. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas).
- Además, en la USAL, con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor Alfresco y en la web de la UEC (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas>).
- Desde los últimos cursos académicos, en los diferentes informes globales de resultados de las encuestas que elabora la Unidad de Evaluación de la Calidad se incluyen los porcentajes de respuesta.
- Desde el curso 2018-19, se aportan datos del porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en Programad Docentia-USAL. Información de acceso abierto en la web institucional del grado, en <https://www.usal.es/grado-en-historia-y-ciencias-de-la-musica/indicadores>, en el epígrafe de "indicadores de rendimiento del profesorado".
- Desde el curso 2018-19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docentia-USAL, incluidos los profesores asociados (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docentia>).
- En el informe anual de participación del PDI en cursos de formación docente y en el informe anual de participación del PDI en los proyectos de innovación docente se aporta información de cada uno de los profesores que imparten docencia en el grado en el año académico en cuestión, indicando, para cada PDI: categoría, departamento y área de conocimiento y título del curso /proyecto de innovación docente realizado. Como los informes abarcan varios años, al final de los mismos se incluye una tabla resumen con los números totales de los cursos/proyectos realizados por departamento, pero la información individual sí está contenida en ambos informes.
- La Unidad de Evaluación de la Calidad ha agilizado la elaboración de los informes de los indicadores del título (tasa de graduación, abandono, etc.). En marzo de cada año, cuando el Ministerio de Universidades cierra los ficheros de rendimiento del Sistema de Información Universitaria (SIU), elabora el informe del curso anterior, tal y como puede verse en la carátula, y los publica en la web institucional de cada título y también en el gestor Alfresco. Y en octubre de cada año se facilita a los títulos, a través del gestor documental, el informe que incluye el rendimiento académico por asignatura del curso anterior (hay TFG que se defienden en septiembre), así como los indicadores de oferta y demanda con su evolución correspondiente (éstos últimos en acceso abierto (<https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/>)).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La Unidad de Evaluación de la Calidad y el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico hacen un gran esfuerzo por recopilar la información necesaria.
- Esta información está publicada y es transparente.
- Esta información se analiza y se utiliza para tomar decisiones que redunden en la mejora de la calidad del título.
- Las distintas comisiones de la Facultad se reúnen periódicamente.
- La coordinación del grado mantiene una comunicación fluida con los delegados de curso.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Consideramos que existe un exceso de carga burocrática derivada de las exigencias de la ACSUCYL (informes anuales de seguimiento, planes de mejora, atención a reclamaciones, memorias de modificación, análisis de indicadores) y de la propia Universidad (gestión de cuestiones relativas a prácticas, TFG etc.) que hace que los coordinadores de las titulaciones nos encontremos sobrecargados de trabajo.
- También dudamos que tanta información estadística (con el trabajo que ello conlleva para el personal de administración y servicios y para el profesorado implicado en tareas de gestión) sea realmente útil.
- Resaltamos la dificultad para implantar determinadas propuestas de mejora porque exceden las competencias de la Comisión de Calidad y de la propia Facultad, así como los dilatados plazos de implantación de estas mejoras.
- A pesar de ser informados, los alumnos siguen sin conocer los procedimientos para atender sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Faltaría que la Universidad implementara, al igual que lo ha hecho con otros agentes implicados, una encuesta de satisfacción de los empleadores con la formación de los egresados.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovación acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Renovación de la Acreditación: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > Renovación Acreditación (1ª)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 1ª renovación de acreditación (29/04/2016). En el mismo, en el apartado "<u>Consideraciones globales</u>", se nos trasladan una serie de recomendaciones a las que el título ha ido respondiendo, subsanando e incorporando progresivamente estas mejoras. Indicamos a continuación las recomendaciones recogidas en el informe, seguidas de las actuaciones del título:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>"Los contenidos de las guías y las fichas de las asignaturas, prácticas y Trabajo Fin de Grado son accesibles al estudiante y están disponibles en la web, pero debería organizarse mejor su contenido (poca visibilidad, dificultad de acceso en un extenso documento PDF, etc.)"</i> <p>Actuación del Título: como se ha comentado en el criterio 2.1 Información pública del Título, se han introducido mejoras en la Guía académica del Grado disponible en la web: a) ha mejorado su visibilidad; a) se puede acceder a la ficha individual de cada asignatura, que están organizadas por cursos; b) se ha homogeneizado el formato</p> 2. <i>"Se debe unificar la información ofrecida en las fichas docentes de acuerdo con la memoria de Verificación. Además, se deben revisar las fichas docentes de manera que tengan un mismo formato e información."</i> <p>Actuación del Título: como ya se ha comentado en el criterio 2.1, se ha pedido al profesorado que revisen la correspondencia de las fichas con el contenido de la memoria verificada.</p> 3. <i>"El plan de mejora propuesto se centra en la implantación del nuevo plan de estudios 2015, pero se considera que deberían proponerse iniciativas que permitiesen mejorar algunas cuestiones no incluidas en ese nuevo plan"</i> <p>Actuación del título: como se viene indicando, se han tomado varias medidas de mejora independientes de la organización docente del plan 2015.</p> 4. <i>"- Se recomienda evitar los desajustes que se dan entre la fecha de matriculación y el comienzo de las actividades docentes."</i> <p>Actuación del Título: Se ha adelantado la fecha de matriculación de estudiantes Erasmus, que producía dichos desajustes.</p> 5. <i>"Se recomienda habilitar un procedimiento para poder acceder directamente a través de la página web a la asignatura y a su ficha"</i> <p>Actuación del Título: véase criterio 2.1 y, a modo de ejemplo: https://quias.usal.es/node/113586/Asignaturas-Segundo-Curso</p> 					

6. *"Se recomienda que exista un solo coordinador que debería ser el responsable último de esa materia, quien se ocupase de coordinar contenidos, hacer la ficha etc."*

Actuación del título: Se asigna un solo coordinador por asignatura.

7. *"Se recomienda que se imparta un curso 0 con la finalidad no tanto de adecuar el nivel de los alumnos (lo cual es muy difícil en una o dos semanas), sino más bien de orientar a los estudiantes sobre el nivel requerido"*

Actuación del Título: Durante el curso 2017-18 una de las docentes del grado coordinó el proyecto de innovación docente: "Desarrollo de Formación Complementaria y de Apoyo a los estudios del Grado en Historia y Ciencias de la Música para la adquisición de herramientas básicas de Lenguaje y Análisis Musical" (ID/2017/042). Este proyecto "piloto" (memoria) mostró las necesidades respecto a un curso orientativo sobre lenguaje musical y armonía en el grado..

8. *"Se recomienda seguir trabajando en la valoración de las causas de abandono"*

Actuación del Título: se hace un mayor seguimiento de los estudiantes con dificultades, y al mismo tiempo se les informa desde el principio sobre las expectativas que deben tener con respecto a sus estudios, así como de los conocimientos necesarios para llevarlos a cabo. La tasa de abandono se ha reducido.

Con respecto a la valoración general del plan de mejora, se recomendaba incidir en:

1. *"La mejora de las instalaciones, especialmente en lo que afecta a insonorización de las aulas. También se recomienda seguir mejorando en la habilitación de despachos y en la reorganización de los fondos de la Biblioteca"*

Actuación del Título: Se han resuelto los problemas de espacio en la biblioteca (se detallará en el apartado 3.2.). Sigue sin resolverse definitivamente lo referente a las aulas o los despachos, aunque ha mejorado la dotación de las aulas por la buena labor llevada a cabo desde el Vicedecanato de Infraestructuras de la Facultad de Geografía e Historia. Aún no se ha construido el anexo al edificio que se planificó hace varios años, aunque, según ha establecido el nuevo equipo rectoral, se contempla en los presupuestos de la siguiente legislatura. Por otra parte, a esta deficiencia de espacios se une que nuestra Facultad acogió por las tardes durante el curso 2017-2018 al alumnado de la Universidad de la Experiencia, y que el aulario de San Isidro debió compartirse con estudiantes de Filología durante el curso 2020-2021 debido a las normas de limitación de aforo por la crisis sanitaria. Actualmente la Universidad de la Experiencia se ha trasladado a otro centro, por lo que la escasez de espacios ha sido aliviada. Para finalizar, con objeto de afrontar la docencia semi-presencial que fue necesaria durante el curso 2020-21, desde el decanato se han adquirido diversos equipos para una mejor dotación informática de las aulas, así como para cumplir las medidas higiénicas anti-Covid. Se detallarán estos materiales en el criterio 3.2. "Recursos para el aprendizaje".

2. *"Habilitar medios para conocer el grado de satisfacción de todos los agentes implicados en el grado (PDI, PAS, Estudiantes)"*

Actuación del Título / USAL: Ha mejorado la participación en las encuestas de satisfacción. Así mismo, la USAL ha establecido un método para conocer la satisfacción de los agentes implicados, que incluye al PAS y al PDI, así como un sistema de seguimiento de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción.

3. *"La plantilla debería aumentar y estabilizarse"*

Actuación del Título: desde el Departamento al que pertenecen los profesores del área de música, se ha gestionado un significativo aumento y estabilización de la plantilla

En el apartado "4.1. Valoración global del título" se recomendaba *"la necesidad de que la defensa del TFG se realice de forma oral por todos los estudiantes"*

Actuación del Título: Para garantizar el cumplimiento de esta propuesta de mejora, contemplada también en las competencias del TFG de la Memoria del grado, se aprobó en la comisión de docencia del 4 de junio de 2020 que los tutores asignados en cada curso académico realicen una convocatoria de la defensa oral y pública de sus tutorizados, y que dicha defensa cuente un 10% de la nota final del TFG.

En resumen, y tomando como referencia los "se debe" recogidos en la valoración del plan de mejora, se ha mejorado la accesibilidad y transparencia de la información a través de la guía docente y las páginas web; se ha

unificado el formato e información de las fichas docentes, que se han revisado; la plantilla ha aumentado y se ha estabilizado; se ha establecido un sistema de seguimiento de los egresados; y se ha trabajado en las causas de abandono.

Debido al escaso número de empresas que ofertan prácticas en Salamanca, estas debieron pasar a ser extracurriculares. No obstante, desde la coordinación de prácticas del grado se buscan nuevos convenios en otras ciudades y los estudiantes interesados pueden realizarlas siempre que lo deseen.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- En la medida de lo posible, se están abordando todas las propuestas de mejora señaladas en el informe de la ACSUCyL.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- El Proyecto piloto del curso 0 no encontró continuidad en los cursos siguientes, por lo que habría que plantearse, como indicaron algunas de las sugerencias hechas en la evaluación del proyecto, que se instaurase de forma permanente
- Sigue siendo necesaria una mejora de los espacios.
- En los últimos dos años la participación de los estudiantes en programas de movilidad y en prácticas externas ha sido escasa debido a la crisis sanitaria de la Covid-19.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Categorías de PDI que imparte docencia en el título: Programa Docencia Cursos de Formación Docente Proyectos de Innovación docente Informes de rendimiento del PDI que imparte docencia en el título: (Información por cursos académicos) Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas Planes de formación del profesorado (convocatoria anual): https://iuce.usal.es/formacion/ Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual: http://www.usal.es/files/7176-P05_CG_Plan_Desarrollo_Docencia_Virtual_20140724.pdf https://formacionpermanente.usal.es/info/plan-de-innovacion-y-mejora-docente/ Formación de emergencia para la adaptación de la docencia por la COVID-19 https://eventum.usal.es/event_detail/52644/detail/webinar_-lde-digitalizar-lo-disenado-a-disenar-para-lo-digitalr.html					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la impartición del Grado en Historia y Ciencias de la Música están implicadas de manera activa numerosas áreas. La más numerosa es el área de Música, pero también colaboran Antropología Social, Sociología, Física Aplicada, Historia (Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea), Historia del Arte, Filología Inglesa, Filología Latina, Filosofía, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Estética y Teoría de las Artes y Economía.</p> <p>Analizando el área de Música, de la que depende directamente la docencia de este Grado, hay que considerar que ha presentado, de manera estructural desde su creación, unos índices elevados en cuanto a la carga docente asumida, junto con una alta implicación del Departamento en la puesta en marcha en distintos proyectos. Aun así, gracias a las promociones y a las nuevas contrataciones, en la actualidad esta plantilla ha aumentado, y es suficiente, con la dedicación, cualificación y experiencia adecuada, y que es evaluada regularmente.</p> <p>La <u>plantilla docente de profesorado</u> implicado en el Grado es muy amplia. Actualmente cuenta con 2 catedráticos, 18 profesores titulares, 3 profesores contratados doctores, 6 profesores ayudantes doctores, 6 profesores asociados y 4 investigadores en formación. De todos estos, los específicos del área son 1 catedrático, 5 titulares, 1 profesor contratado doctor, 3 ayudantes doctores y 4 asociados. Durante el período evaluado ha habido, dentro del área, 1 transformación a catedrático, 3 transformaciones a titular, 1 transformación a contratado doctor (habrá otras dos antes de final de 2021) y 1 transformación a ayudante doctor, así como la nueva contratación de otros tres ayudantes doctores. Así mismo, se ha reducido en 3 el número de profesores</p>					

asociados (por transformación, traslado de área y jubilación). Por otro lado, los profesores asociados del área no responden a la figura comúnmente conocida como "falsos asociados", sino que cuentan con un trabajo principal (docencia en centros educativos públicos). Por lo tanto, ha aumentado el número de profesores permanentes y se ha producido un notable aumento y estabilización de la plantilla.

La gestión se une a la dedicación académica en el caso de los profesores del área de Música, ocupando varios cargos a lo largo del período evaluado, algunos de ellos unipersonales: Dirección de Departamento, Subdirección del departamento, Vicedecanato de la Facultad, Coordinación de Grados (Grado en Historia y Ciencias de la Música y Grado en Humanidades), Coordinación del Máster en Música Hispana, Coordinación del programa de doctorado en Historia del Arte y Musicología - Comisiones de Departamento, Grado y Máster, Cotraret de la Facultad, Comisión Académica de Doctorado.

En cuanto a la investigación, el equipo docente del área Música se implica en numerosos proyectos nacionales e internacionales de amplio impacto (7 vigentes en el curso 2017-2018 y 7 en el 2018-2019), así como en la dirección de Tesis doctorales defendidas (10 en el curso 2016-2017 - 7 en el curso 2017-2018 - 3 en el curso 2018-2019). La media de sexenios del PDI que puede acceder a este reconocimiento en la titulación es superior a 2.

Con la implantación del programa Docentia, el SGIC cuenta con un medio de valoración de la labor docente del profesorado. Como se ha indicado en el criterio 2.2., desde el curso 2018-19 todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente (Programa Docentia-USAL), incluidos los profesores asociados. En lo que se refiere al profesorado que imparte docencia en el Grado en Historia y Ciencias de la Música, analizando los datos, podemos resaltar que en el 2016-2017, del área de Música, los resultados fueron de 1 Catedrático valorado con Favorable y dos Profesores Titulares con valoración de Excelente y Muy Favorable. Respecto a las siguientes convocatorias, disponemos de datos más amplios. En los cursos 2017-18, 18-19 y 19-20, de todos los profesores implicados en la docencia (47), el 53% ha sido evaluado y, de todos ellos, 8 obtuvieron un Excelente, 9 un Muy Favorable y el 6 han recibido un Favorable.

La Universidad ofrece Cursos de Formación para el profesorado y el PAS que son adecuados a sus necesidades y a los que asisten los profesores de esta titulación. Respecto a la participación del PDI en el Plan de Formación Docente del Profesorado:

- 9 cursos en 2016 realizados por 7 profesores de los cuales 3 son del área de Música con 4 cursos
- 33 cursos en 2017 realizados por 12 profesores de los cuales 2 son del área de Música con 5 cursos
- 44 cursos en 2018, realizados por 18 profesores de los cuales 4 son del área de Música con 7 cursos.
- 32 cursos en 2019 realizados por 19 profesores, de los cuales 5 son del área de Música, con 9 cursos. A la realización de estos cursos, habría que añadir la asistencia a los webinars de emergencia organizados desde el servicio del Campus Virtual Studium para ayudar al profesorado a adaptar la docencia a modalidad virtual o semi-virtual en caso de que fuera necesario para el curso 2020-2021. La asistencia a dichos seminarios online fue masiva (hasta 250 asistentes a cada uno) y no se entregó diploma de asistencia. Aun así, dejamos constancia aquí de la participación de varios profesores del área en este ciclo, cuyo enlace puede consultarse más arriba.

Además, el profesorado participa y dirige Proyectos de Innovación Docente (2 en 2016 - 4 en el curso 2016-2017 - 4 en el curso 2017-2018 - 6 en el curso 2018-2019 - 4 en el curso 2019-2020).

Este interés por la formación muestra la importante implicación de los profesores de todas las áreas implicadas y del área de Música en particular, por la mejora de la calidad docente.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Conforme a lo propuesto en el informe de la ACSUCyL, entre el profesorado del área de Música ha disminuido la precariedad, se han estabilizado plazas de asociado y ayudante doctor, se ha contratado talento externo, ha crecido el número de profesores titulares y ha aumentado la presencia de personal investigador en formación, lo que conducirá a un mayor número de sexenios, participación en proyectos y en el programa Docentia.
- El profesorado implicado en la docencia del grado manifiesta un alto grado de motivación como se constata por su importante carga docente, labor de gestión, proyectos de investigación, tesis doctorales dirigidas y resultados de valoración del programa Docentia y esto se refleja además en las encuestas de satisfacción del estudiantado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Se debe seguir trabajando en la estabilización de la plantilla del área, que actualmente cuenta con tres profesores ayudantes doctores.
- Se debe seguir buscando el aumento de la plantilla, ya que la alta implicación de la actual en cargos de gestión y en proyectos docentes y de investigación conlleva reducción de horas docentes y, aunque estas están suficientemente cubiertas, los profesores suelen presentar índices elevados de carga docente.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Documentos de contabilidad del Decanato</p> <p>Encuestas de satisfacción: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas Informe del SAS: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Enseñanza en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente</p> <p>Servicio de Promoción y, Información y Orientación (SPIO): http://spio.usal.es/ Servicio de Asuntos Sociales (SAS): http://sas.usal.es/</p> <p>Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE): http://empleo.usal.es/</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En relación al <u>personal de apoyo</u>, el PAS de la Facultad de Geografía e Historia desempeña, con gran competencia y dedicación, sus labores en la secretaría del Centro, Biblioteca y Aula de Informática. La sede del departamento del área de Música se encuentra fuera del espacio de la Facultad de Geografía e Historia, lo que dificulta algunos trámites.</p> <p>En lo que se refiere a los <u>recursos materiales</u>, respecto a cursos anteriores, se ha mejorado la dotación de las aulas en las que se imparte docencia (cañón, nuevas pizarras, cámaras, ordenadores...) aunque siguen existiendo problemas de insonorización. El trabajo del Vicedecano de Economía e Infraestructuras es importante y a lo largo de estos cursos se proponían dos mejoras que se han llevado a cabo: la creación de una nueva web y la adquisición de armarios compactos para solucionar el problema de la falta de espacio para fondos en la biblioteca. Este último aspecto ha sido subsanado, y se han adquirido varios armarios por valor de 41.000€ que proporcionan espacio de almacenaje para otros 15 años.</p> <p>En lo que respecta a la nueva web de la facultad, totalmente operativa y actualizada desde el curso 2020-2021, fue encargada al Servicio de Producción e Innovación Digital que, conforme a los estándares prescritos por el actual equipo de gobierno, ha elaborado una nueva web corporativa con toda la información relativa al título, así como reclamos publicitarios para cursar estudios en la Facultad. En dicha web figura el enlace a la web específica del Grado.</p> <p>Además, derivado de la situación de emergencia planteada por la Covid-19, que implicaba pasar de una docencia</p>					

presencial a una docencia parcial o totalmente virtual, así como la adquisición de material sanitario, el decanato adquirió diversos materiales que han contribuido a modernizar las instalaciones, así como a hacerlas más seguras. Al respecto, se gastaron casi 10.500€ en las siguientes adquisiciones: mamparas de metacrilato, dispensadores de gel hidroalcohólico, gel hidroalcohólico, dos termómetros de pistola, un medidor de CO2, papeleras de pedal, micrófonos, 20 webcams y 4 ordenadores portátiles. Además, se habilitaron las aulas para que pudieran tener el aforo adecuado, se facilitaron cuadrantes sobre los espacios libres en cada hora para que los estudiantes pudieran seguir las clases virtualmente a modo de aulas espejo y la universidad habilitó un sistema de cita previa en la biblioteca para atender préstamos y devoluciones.

Por otra parte, más allá de los cursos de actualización del profesorado que se ofertaron desde el Vicerrectorado correspondiente, se contrató al técnico informático de la facultad, más accesible y con una atención más individualizada para los docentes de la misma, para que impartiera cursos para adquirir competencias en el manejo de Studium y en el de herramientas de docencia virtual. Al respecto, debemos agradecer la absoluta disponibilidad y profesionalidad del técnico informático, que ha prestado ayuda incondicional a estudiantes y profesores que han solicitado sus servicios, algo que ha realizado siempre pero que ha resultado de especial valor durante los meses de crisis sanitaria y de adaptación a la docencia semipresencial.

Respecto a los despachos, siguen estando fuera del espacio físico de la Facultad de Geografía e Historia con la incomodidad que ello supone para las tutorías, el trabajo en biblioteca o el traslado de materiales. Debido al aumento en la plantilla docente, la facultad ha cedido dos espacios comunes para su uso por parte del profesorado del área, lo que alivia momentáneamente la necesidad de despachos donde ubicar las nuevas incorporaciones. Sin embargo, lo ideal sigue siendo la construcción del edificio anexo, un proyecto que, según se nos ha indicado desde Rectorado, se ha incluido en los presupuestos del curso próximo.

La biblioteca tiene una buena dotación y organización de los fondos; en la sala de lectura se podría disponer de más puntos de conexión a la red teniendo en cuenta el incremento del uso de dispositivos portátiles.

Los servicios de apoyo al alumnado son accesibles y conocidos por los alumnos, que recurren a ellos para su orientación. En lo que se refiere más concretamente al grado, a través de la página web de la USAL, los alumnos tienen toda la información que les orienta sobre todo lo relativo al plan de estudios, guías académicas, horarios, calendarios, informaciones administrativas de todo tipo, etc.

Por parte de la Universidad contamos con el Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) que cada curso académico elabora folletos informativos de todas las titulaciones de la Universidad. También organiza, junto con el Decanato de la Facultad y los coordinadores de los grados, las Jornadas de Puertas Abiertas para acoger a los alumnos del Bachillerato interesados en nuestras titulaciones.

Mención especial merece el SAS (Servicio de Asuntos Sociales), que ha colaborado muy activamente en los cursos evaluados, teniendo en cuenta el caso particular de una estudiante con un alto grado de discapacidad que precisó de apoyo domiciliario. La comunicación entre el SAS, el Decanato, la coordinación del grado y la propia alumna ha permitido adoptar las medidas necesarias para este caso tanto en lo relativo al desarrollo de la docencia como para la preparación de las pruebas de evaluación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Profesionalidad y dedicación del PAS y del Personal del Servicio de Asuntos Sociales
- Se ha cumplido con la recomendación de mejorar la web y las infraestructuras de la biblioteca

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Respecto al mantenimiento de las infraestructuras, sería necesaria una mayor financiación pues hay cierto deterioro del edificio que ha llegado a incidir en el mantenimiento de equipos electrónicos de determinadas aulas, problema que se ha solventado desde el Vicedecanato pero que precisa mayor atención institucional.
- Los profesores del área siguen sin tener despachos en la facultad ni insonorización en las aulas. Así mismo, falta un aula polivalente donde poder impartir la docencia de asignaturas más prácticas, como Musicología aplicada a la docencia o Musicoterapia. Estas asignaturas se imparten actualmente en el sótano del aulario de San Isidro. Todo esto se solucionaría con la construcción del edificio anexo.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Trabajos fin de Grado: (por curso) Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p> <p>Prácticas externas: http://fgh.usal.es/PDFS/practicas_grado.pdf Indicadores de prácticas externas (por cursos): Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Prácticas Externas</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.		X*	
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.		X*	
JUSTIFICACIÓN					
<p>Consideramos que las <u>actividades de formación y evaluación</u> de cada asignatura son coherentes con los resultados de aprendizaje previstos. Los sistemas de evaluación de las asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos, ya que se encuentran en la guía académica que todos los años se publica en la página web de la Universidad. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.</p> <p>Durante el segundo semestre del curso 2019-2020 fue necesario introducir cambios en el modelo docente que afectaron tanto a la forma de impartir clase como a la evaluación. Al respecto, se solicitó a cada profesor una adenda a la ficha docente original en la que especificara dichos cambios, que fue aprobada en junta de facultad con fecha del 4 de mayo de 2020. Dado que era imposible impartir clase presencial, los cambios en el modelo de docencia más comunes fueron la transición a una docencia totalmente virtual que se tradujo de tres posibles maneras: la facilitación de materiales de trabajo extra a través de Studium, la impartición de clases síncronas online a través de herramientas como Google Meet y Blackboard Collaborate y la impartición de clases asíncronas (grabadas) o de contenidos mediante píldoras educativas. En cuanto a la evaluación, en la mayoría de los casos se optó por mantener una prueba escrita final realizada online, pero disminuir su peso en la evaluación y aumentar el de la evaluación continua.</p> <p>En relación a las <u>actividades formativas</u>, tanto el Trabajo Fin de Grado como los informes de Prácticas externas nos permiten conocer que los estudiantes han alcanzado las competencias del título. Las buenas calificaciones en las prácticas (en las que la valoración del tutor de la institución/empresa es fundamental) muestran la satisfacción de los agentes externos con el alumnado. Así mismo, los informes finales de los estudiantes sobre la</p>					

entidad muestran igualmente un alto grado de satisfacción con la experiencia.

En el curso 2016-2017 habían realizado sus prácticas externas curriculares 13 alumnos, siendo, en el curso 2017-2018, 12 alumnos en el caso de prácticas curriculares y 3 extracurriculares, en el curso 2018-2019 un total de 12 alumnos, y en el curso 2019-2020, 5 estudiantes, en centros de diferentes ámbitos educativos, de gestión y difusión y obteniendo máximas valoraciones por parte de los tutores externos. Durante el curso 2020-21 la permanencia de las medidas restrictivas por la crisis sanitaria evitó que se pudieran hacer prácticas.

Respecto a las calificaciones medias de los alumnos egresados, los Servicios Informáticos (CPD), nos han facilitado los siguientes datos sobre la nota media de los cursos evaluados: 7,45 - 7,65 - 7,79 - 7,64- 7,15. Por lo tanto, vemos que se mantiene estable.

Refiriéndonos a estas calificaciones señalamos a continuación los datos de los TFG realizados en cada curso y sus notas, como la expresión última de la consecución de objetivos y competencias del grado:

- 2016-17: 27 TFG. 20,83% Sobresaliente.
- 2017-18: 20 TFG. 18,59 Sobresaliente.
- 2019-20: 26 estudiantes se matricularon en la asignatura de TFG. En primera convocatoria hubo un alto porcentaje de no presentados, debido a los desajustes producidos por el confinamiento por la Covid-19 (cierre de bibliotecas, archivos, imposibilidad de hacer trabajo de campo...). Sin embargo, una vez parte de ellos pudo presentar sus trabajos en segunda convocatoria, el porcentaje de sobresalientes alcanzó el 30,76%.
- 2020-21: 25 TFG. 32% Sobresaliente

Todos los datos indican una consecución de los objetivos, tanto de aprendizaje como de coherencia entre la oferta formativa y la demanda del mercado laboral.

La Coordinadora del Grado se reúne habitualmente con los delegados de curso para estudiar el desarrollo de las actividades docentes y recoger sugerencias para la mejora.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alumnado interesado por realizar las prácticas
- Buena comunicación entre la coordinación del grado

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Dificultad para localizar instituciones que permitan llevar a cabo las prácticas externas en la localidad
- Las desviaciones indicadas con un asterisco se refieren a las resultantes de las adopción de medidas para adaptar la docencia al formato virtual durante la crisis sanitaria del Covid-19.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																																				
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																																				
4.2. Evolución de los indicadores del título																																																																				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																																				
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 																																																																				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																																				
Indicadores del título: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas																																																																				
Informe indicadores del título: https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GHISTORIAYCCMUSICA_Ind19-20.pdf																																																																				
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																															
SI	NO																																																																			
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X																																																																	
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																																																	
JUSTIFICACIÓN																																																																				
<p>Consideramos que la evolución es adecuada a la tipología de los estudiantes, teniendo en cuenta el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título. La evolución de esos indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.</p> <p>Los índices de rendimiento, éxito y eficiencia son elevados en los cursos de los que disponemos de información.</p>																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado en Historia y Ciencias de la Música</th> <th>2015-16</th> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes de nuevo ingreso</td> <td>26</td> <td>37</td> <td>30</td> <td>36</td> <td>41</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Nota media de acceso</td> <td>7,62</td> <td>6,66</td> <td>7,12</td> <td>7,92</td> <td>7,67</td> <td>N.d.</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td></td> <td>75,71%</td> <td>74,45%</td> <td>79,08%</td> <td>84,73%</td> <td>N.d.</td> </tr> <tr> <td>Tasa de éxito</td> <td></td> <td>87,39%</td> <td>86,65%</td> <td>89,76%</td> <td>92,71</td> <td>N.d</td> </tr> <tr> <td>Tasa de evaluación</td> <td>86,77%</td> <td>86,63%</td> <td>85,92%</td> <td>88,10%</td> <td>91,40%</td> <td>N.d</td> </tr> <tr> <td>Tasa de abandono</td> <td></td> <td>32%</td> <td>21,43%</td> <td>20%</td> <td>N.d.</td> <td>N.d</td> </tr> <tr> <td>Tasa de graduación (en tiempo normativo+1 año más)</td> <td></td> <td>44%</td> <td>26,19%</td> <td>N.d</td> <td>N.d</td> <td>N.d</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia</td> <td></td> <td>92,25%</td> <td>93,46%</td> <td>91,55%</td> <td>93,19%</td> <td>N.d</td> </tr> </tbody> </table>						Grado en Historia y Ciencias de la Música	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	Estudiantes de nuevo ingreso	26	37	30	36	41	33	Nota media de acceso	7,62	6,66	7,12	7,92	7,67	N.d.	Tasa de rendimiento		75,71%	74,45%	79,08%	84,73%	N.d.	Tasa de éxito		87,39%	86,65%	89,76%	92,71	N.d	Tasa de evaluación	86,77%	86,63%	85,92%	88,10%	91,40%	N.d	Tasa de abandono		32%	21,43%	20%	N.d.	N.d	Tasa de graduación (en tiempo normativo+1 año más)		44%	26,19%	N.d	N.d	N.d	Tasa de eficiencia		92,25%	93,46%	91,55%	93,19%	N.d
Grado en Historia y Ciencias de la Música	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21																																																														
Estudiantes de nuevo ingreso	26	37	30	36	41	33																																																														
Nota media de acceso	7,62	6,66	7,12	7,92	7,67	N.d.																																																														
Tasa de rendimiento		75,71%	74,45%	79,08%	84,73%	N.d.																																																														
Tasa de éxito		87,39%	86,65%	89,76%	92,71	N.d																																																														
Tasa de evaluación	86,77%	86,63%	85,92%	88,10%	91,40%	N.d																																																														
Tasa de abandono		32%	21,43%	20%	N.d.	N.d																																																														
Tasa de graduación (en tiempo normativo+1 año más)		44%	26,19%	N.d	N.d	N.d																																																														
Tasa de eficiencia		92,25%	93,46%	91,55%	93,19%	N.d																																																														
<p>Son datos elevados que, como se observa, han mejorado en el período evaluado y, aunque no disponemos de los datos globales de la titulación del curso 2020-2021, sino únicamente del análisis individualizado de estos índices por asignaturas, constatamos igualmente esta tendencia positiva.</p> <p>Por último, en base a las indicaciones del informe de la ACSUCyL se ha trabajado en reducir la tasa de abandono procurando un seguimiento más de cerca de los estudiantes.</p>																																																																				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																																																				
<ul style="list-style-type: none"> • Alto rendimiento del alumnado evidenciado en los altos índices 																																																																				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																																																																				

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas > 2016-2017 > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo > Cohortes 2013-14: afiliación a Seguridad Social</p> <p>Inserción laboral de egresados del título de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música (2º ciclo) del curso 2009-10 y su afiliación a la Seguridad Social en los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Estudio realizado por el Ministerio de Educación y disponible en https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral.</p> <p>Informe 2019 de Empleabilidad de los Egresados: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo</p> <p>Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/ P.E. 1.4 "Satisfacción e inserción laboral de los egresado)</p> <p>Prensa https://saladeprensa.usal.es/node/120596 https://www.dgratisdigital.com/actualidad/usal-encuesta-empleo/Proyecto_QEDU https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se ha atendido la recomendación del informe externo de la 1ª renovación de acreditación de 29/04/2016 de reducir la periodicidad en la realización de las encuestas de inserción laboral de 4 años, ya que ésta se aplica a los egresados a los 3 años de haber finalizado el grado.</p> <p>Hasta el momento, el Grado dispone de dos estudios de inserción laboral realizados por la UEC-USAL, el de la promoción del 2015-16 y su situación en 2019 y el de los que finalizaron en 2017-18 y su situación en 2021. Ambos informes están en el gestor alfresco y también de acceso libre en la web institucional del Grado, en el apartado de "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/grado-en-historia-y-ciencias-de-la-musica/indicadores)</p> <p>A continuación, exponemos los resultados de las encuestas realizadas a los egresados en los cursos 2015-2016 y en 2017-2018, con datos de empleabilidad en 2019 y 2021 (se ofrecen ambas cifras respectivamente):</p> <ul style="list-style-type: none"> Ha contestado el 23,26 / 31,58% de los encuestados El 50 / 33,3% son egresados de Castilla y León, siendo el 90 / 83 % menores de 29 años y la distribución por sexos exactamente al 50 - 50 / 83,3- 16,67 %% hombres y mujeres El 73 /100% cursaron estudios exclusivamente en la Universidad de Salamanca Del 90 / 66,67 % de egresados que trabajaron, el 100 / 50% reconocen que les sirvió la experiencia pre-profesional Trabajan un 73 / 66,67% de los egresados y, de todos ellos, el 50 / 66,67 % buscaron y encontraron trabajo relacionado con esta titulación de Grado, sobre todo en el sector de la educación (83,3%). Lo obtuvieron en un plazo temporal máximo de dos años, siendo un 67 / 60 % de los contratos a tiempo parcial y un 33 / 40 % a tiempo completo (consta que en muchos casos han rechazado ofertas de trabajo por las precarias condiciones laborales ofrecidas por los empleadores). En 2019 hay un sector que trabaja como becario, personal en prácticas o en formación (16,7%). 					

Las principales debilidades de las ofertas laborales ofrecidas a los egresados del Grado en Historia y Ciencias de la Música parecen ser los salarios bajos (un 83% +/- percibe un salario mensual neto inferior a 1200€), la precariedad (el 16,7%/- trabaja sin contrato), la temporalidad (el 67% / 16,67 de los contratos son a tiempo parcial). Por este motivo, el 20%/- de los participantes buscan actualmente trabajo a través de concursos públicos, independientemente de si actualmente lo tienen o no.

A pesar de estas debilidades, la satisfacción con sus trabajos es alta en general, tanto con el contenido del trabajo como con las posibilidades de promoción y con la disponibilidad de tiempo libre. Además, el 90% / 100% volvería a cursar el mismo grado y el 80% / 83,3% lo haría en la misma universidad. El informe señala como síntesis que el 50% de los alumnos egresados está muy/bastante satisfecho con la utilidad de los conocimientos aportados por la formación universitaria para el trabajo (en el informe de 2019 se valora con un 4,17 sobre 5)

También contamos con los datos del proyecto QEDU, que muestra cómo de 2015 a 2018 se ha cuadruplicado la tasa de afiliación (del 12 al 56 %, de los que un 11% de autónomos y un 38% de indefinidos en 2018). También en el último año de datos registrados, 2018, un 67% están en trabajos acordes con su nivel formativo

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Variedad de perfiles profesionales abiertos para los egresados
- Conforme a lo indicado en el informe de la ACSUCyL, la institución ha habilitado un sistema de seguimiento de la trayectoria de los egresados, por lo que disponemos de datos actualizados de inserción laboral que nos permiten analizar críticamente la situación de las disciplinas que impartimos en la titulación

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Los egresados subrayan la falta de prácticas en empresas que afectan a todas las carreras del ámbito de las humanidades.
- Salarios bajos, precariedad y temporalidad de un alto porcentaje de los trabajos. Sin embargo, creemos que esto tiene más que ver con la escasa valoración de las artes y su gestión por parte de la sociedad, que con el interés académico, científico, profesional o del mercado laboral del título. Así lo demuestra que la mayoría encuentren trabajo, pero las condiciones del mismo sean mejorables.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>- Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico: Encuestas (últimos datos, relativos a toda la USAL: curso 2015-2016): http://indicadores.usal.es/transparencia/satisfaccion.html</p> <p>- Informe encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas ></p> <p>- Satisfacción de estudiantes con actividad docente del profesor(Plan2015): Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p> <p>- Informe encuesta de satisfacción de PDI con programa formativo 2018-2019 Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p> <p>- Satisfacción del PAS de la Fac. Geografía e Historia con Títulos Oficiales (18-19) Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p> <p>- Satisfacción de estudiantes, PDI y PAS de la Fac. Geografía e Historia (19-20) Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Como ya se ha indicado en el criterio 2.2. Sistema Interno de Garantía de la Calidad, sí se dispone de encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (carácter bienal), del personal de administración y servicios del centro (carácter bienal), de inserción laboral (en la que se pregunta por su satisfacción), además de las de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (carácter bienal) y de la de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo (carácter anual). Por ello, se ha atendido a las recomendaciones recibidas en el informe externo de 1ª renovación de la acreditación de 29/04/2016.</p> <p>Las <u>encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo</u> muestran datos positivos. Como sugería el informe de la ACSUCyL, se ha trabajado para que la participación de los estudiantes en dichas encuestas aumente y, así, los resultados sean significativos. Por ejemplo, en la Encuesta de los estudiantes con el programa formativo aplicada durante los cursos evaluados, se observa un crecimiento claro en la participación gracias a las medidas adoptadas a partir del curso 2019-2020, relacionadas con la implicación de los delegados de clase y de la propia delegación de estudiantes de la facultad, quienes instaron a sus compañeros a participar: 22,58 - 12,05 - 12,5 - 46,08 - 55,1 %</p> <p><u>Encuesta satisfacción programa formativo</u></p> <p>Con puntuación elevada (superior o muy cerca del 4 sobre 5) en el curso 2017-2018 se indican los parámetros relativos a: la accesibilidad del profesorado para las consultas y la utilidad de éstas, la comunicación a través de la plataforma <i>Studium</i> y el nivel de cumplimiento de los programas; además se valora el sistema de préstamo de libros y los servicios de limpieza y la cafetería. Igualmente valoran muy positivamente (superior a 3.5) todos los aspectos relacionados con la docencia: la información de la guía académica y la organización general de la enseñanza, incidiendo en la calidad de los materiales docentes, la coordinación entre materias y profesores, la correspondencia entre contenidos/competencias/créditos, los métodos docentes y los criterios y métodos de</p>					

evaluación.

Los aspectos en los que se muestran más descontentos (inferior a 3) son: la oferta de asignaturas optativas, de prácticas externas y de movilidad, los horarios de clases y aspectos de infraestructuras relacionados directamente con laboratorios y espacio de prácticas y aulas de informática. Piden más actividades de orientación profesional y laboral e información sobre los canales de quejas y sugerencias.

Se han tenido en cuenta peticiones de los agentes implicados (estudiantes) para implementar algunas mejoras. Una de ellas ha sido la modificación del calendario de exámenes que, a petición de la delegación de estudiantes, ha trasladado las pruebas escritas de algunas de las materias a la semana anterior a las vacaciones de Navidad (ver acta de Junta de Facultad del 30/03/17). El grado de satisfacción con la distribución de los exámenes y evaluaciones ha mejorado, con una calificación de 3,15 en el último curso, lo que muestra una notable mejora en la planificación.

Encuesta satisfacción actividad docente del profesorado

En la valoración global, entre un 70 y un 80% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en la valoración positiva de los parámetros analizados: claridad en las explicaciones, resolución de dudas, organización de contenidos, facilitación de la participación, accesibilidad, uso de recursos didácticos y materiales, métodos de evaluación... En definitiva, el 77,8% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el grado de satisfacción general con el profesorado ha sido bueno. Analizando estos datos más de cerca, el profesorado del área de Música, el más directamente implicado en la docencia específica, muestra índices muy elevados de valoración (con puntuaciones cercanas al 4 o muy por encima del 4 sobre 5, una media superior al resto de profesorado del título) lo que da cuenta de la calidad profesional y humana en general del personal docente del grado.

En relación a las circunstancias extraordinarias del segundo semestre del curso 2019-2020, la Unidad de Evaluación de Calidad realizó una encuesta para valorar la satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia con la gestión de la crisis derivada del confinamiento y el consiguiente cambio a docencia virtual, a la que contestó un 36,9% del estudiantado de la facultad y dentro de este porcentaje, un 37,4% de las respuestas pertenecieron al grado en Historia y Ciencias de la Música. En las encuestas, cuyos resultados se refieren a la totalidad del alumnado de la facultad, se manifiesta que casi la mitad de los estudiantes tuvieron alguna dificultad para adaptarse a la modalidad virtual (por cuestiones técnicas), y el 88% acudió a las clases sincrónicas convocadas, aunque un 44% consideró que Studium no ofrecía herramientas suficientes para la docencia no presencial. Para estos eventos, un 79,4% considera que las mejores herramientas para las clases en directo son Blackboard Collaborate y Google Meet. El 68,8% señaló que la metodología docente más utilizada fue la subida de materiales extra a Studium, aunque el 84,5% considera que sería mejor utilizar clases sincrónicas o grabadas. El 63,5% consideró que la mayoría o todos los profesores del grado informaron sobre los cambios en los sistemas de evaluación. Hay una percepción generalizada de que no se ha impartido toda la docencia que estaba programada (ni teórica ni práctica). A pesar de ello, el 69,3% considera que el profesorado ha estado accesible para tutorías. Aprecian que el profesorado en general pudo adaptar las metodologías y herramientas de las clases teóricas al entorno virtual, no así para las clases prácticas, en que la mayoría considera que la transición no fue exitosa. A la vista de esto, un 61% considera que ha asimilado los contenidos teóricos en menor medida que en una docencia presencial, y un 71,4% cree que la asimilación de contenidos prácticos ha sido también menor. Así mismo, la mayoría considera que los docentes no tienen las suficientes competencias digitales para impartir clases virtuales, y el 65% estima que esta crisis puede conllevar un cambio de modelo educativo en la universidad. Aún así, más de la mitad de los estudiantes informa sobre trastornos producidos tanto por el confinamiento como por el cambio de modelo de docencia (estrés, angustia, cambios en patrones del sueño), por lo que el 83,2% desearía volver al modelo presencial.

Las encuestas de satisfacción del PDI durante el último curso valoran con un 4,15 sobre 5 su trabajo y participación en el grado, y valoran su motivación con un 3,92. Esto se traduce en la satisfacción con la materia que imparten (4,58). Casi todos los indicadores sobre la organización de la docencia tienen una calificación superior a 4.

Los recursos disponibles son bien valorados (superior a 4), principalmente los relativos a la formación permanente y los recursos virtuales (plataformas virtuales). Una valoración algo inferior tienen los espacios en los que se imparte la docencia y los recursos materiales.

El aspecto peor valorado, aunque entraría en la categoría de "aprobado" (por encima de 2,5) es el de la formación previa de los estudiantes. Sin embargo, se valora positivamente la actitud, los resultados obtenidos y el grado de asimilación de los contenidos.

En cuanto a las circunstancias especiales del segundo semestre del curso 2019-2020, la Unidad de Evaluación de la Calidad no evaluó por facultades, sino por ramas, siendo la de Artes y Humanidades la que concierne a este informe, que respondió en un 60,14%. En este campo, el 52,5% ya había aplicado herramientas digitales de docencia antes del confinamiento, pero la mayoría tuvo algunas o muchas dificultades para adaptarse a la docencia no presencial. Correspondiendo con la percepción de los estudiantes, casi la mitad señala que su metodología docente ha consistido en proporcionar más materiales a través de Studium. El sistema de evaluación

más empleado ha sido el mixto (evaluación continua y prueba final, esta en la mayoría de los casos como tareas a entregar o desarrollo y resolución de problemas). También el profesorado cree que la asimilación de contenidos teóricos y prácticos es menor con la docencia no presencial (sobre todo en el caso de los segundos). El 98% considera que ha invertido más tiempo en preparar los contenidos de las clases no presenciales, y el 86,2% percibió que también le supuso más tiempo impartirlos. El 93,6% informa que dedicó más tiempo a preparar las evaluaciones. Debido a este tiempo de dedicación extra, así como a otros factores derivados del confinamiento (atención a la familia, cierre de archivos...) el 83,6% no pudo realizar el trabajo de investigación que tenía previsto. También en el caso del profesorado, más de la mitad refiere que experimentó mayor cansancio físico y emocional por la sobrecarga de tareas: la mayoría considera que la carga de trabajo es mucho mayor, y esto se revela en los índices de satisfacción con el trabajo antes y después del confinamiento (94,7% y 50,5% de satisfacción, respectivamente) A raíz de esta experiencia, el 55,3% del profesorado decidió realizar cursos para mejorar las competencias digitales, y el 74,8% planea hacerlo en el futuro. A pesar de ello, el 73% quiere volver al modelo presencial.

Las encuestas de satisfacción del PAS muestran una evolución positiva a lo largo de los cursos evaluados, y en el curso 2020-2021 la calificación de la satisfacción general roza el 4 sobre 5. En general, todos los indicadores evaluados por el PAS de la facultad se califican por encima de 3, aunque los relativos al aspecto de "Información y comunicación" (comunicación con los responsables del centro, acceso a información, relación con el profesorado y los estudiantes) son los mejor valorados, casi todos por encima del 4.

De nuevo en relación con la crisis sanitaria de la Covid-19, la Unidad de Evaluación de la Calidad encuestó al PAS, y los resultados en este caso se refieren a la totalidad de la USAL, con una participación del 76,43%. La mayoría considera que ha recibido información suficiente en tiempo y forma tanto de la universidad como de los equipos decanales de los centros. Aunque la mayoría se considera competente digitalmente para teletrabajar, el 87,7% no contó con equipos informáticos suficientes para desarrollar sus tareas. Al menos la mitad experimentó algunas dificultades para adaptarse al teletrabajo, aunque la mayoría considera que han recibido suficiente apoyo de su servicio / unidad para adaptarse al mismo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alto grado de satisfacción de los agentes implicados en circunstancias ordinarias.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- La crisis sanitaria de la Covid-19 y la consiguiente adaptación al modelo de docencia virtual dejaron patentes las posibles carencias, tanto de parte del alumnado como de parte del profesorado, en competencias digitales, algo que se ha visto muy aumentado por lo repentino de la situación, que no ha dado posibilidad de formarse paulatinamente en estas cuestiones y de adaptar la docencia con un proceso de reflexión. De este factor se deriva la percepción de una carga de trabajo mucho mayor tanto en alumnos (no acostumbrados al trabajo independiente y responsable que implica una docencia virtual) como en profesores (organizar la docencia virtual conlleva mucho trabajo al principio, aunque luego este se amortice y se reduzca considerablemente en cursos siguientes). Al respecto, desde la USAL, así como desde el propio centro, se han organizado varios cursos para ayudar al profesorado a adaptar sus contenidos y metodologías a este modelo.
- No obstante, es necesario indicar que los resultados de estas encuestas han de interpretarse con prudencia, ya que fueron realizadas poco después de terminar el confinamiento estricto, momento en que todos los agentes implicados se encontraban más susceptibles. Así, por ejemplo, los representantes de la delegación de alumnos de la facultad han transmitido en repetidas ocasiones un feedback sobre la docencia mucho más positivo de lo que revelan estas encuestas.
- Como venimos indicando, uno de los puntos débiles son las aulas en las que se imparte la docencia, siendo necesaria una insonorización así como un espacio polivalente para talleres y prácticas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Movilidad 2017-2018: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Historia y Ciencias de la Música > SGIC > Movilidad					
Informe de indicadores del título: https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GHISTORIAYCCMUSICA_Ind19-20.pdf					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los programas de movilidad han tenido una buena coordinación, aunque los alumnos siguen mostrando dudas sobre los procedimientos administrativos que deben realizar para ejercer esa práctica. Los alumnos recibidos se han integrado sin ningún tipo de dificultad a las enseñanzas del Grado.</p> <p>El Vicedecanato de Programas Nacionales e Internacionales de la Facultad dirige la coordinación de estos programas de movilidad (Erasmus, Intercambio y SICUE) que funciona muy adecuadamente. Esta sección funciona con la vicedecana como coordinadora de alumnos con movilidad; el administrador, como responsable administrativo de la Facultad y un PAS puesto-base de Secretaría, que lleva la gestión ordinaria de estos programas de movilidad. A mayores, en el Consejo de Gobierno de 28/09/2017 (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/8905-P10_Propuesta_Modificacion_RPT_PAS.pdf) se aprobó una nueva RPT, que permite a esta facultad ser dotada de un puesto base con conocimientos de inglés, para que esa persona se ocupe de la administración y tramitación generadas por las movildades entrantes y salientes, tanto de alumnos como de profesores.</p> <p>En el apartado 1.2. se detallan los estudiantes entrantes y salientes del grado que han participado en cada uno de estos programas durante el período evaluado.</p> <p>En el curso 2020-2021 hubo 13 convenios Erasmus con instituciones de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Malta, Portugal y Reino Unido. Se ha reducido en 2 el número de instituciones con respecto al curso anterior debido al Brexit y la consiguiente salida de la lista de convenios con universidades del Reino Unido.</p> <p>Por parte del profesorado, las estancias en centros extranjeros durante este período han sido puntuales con motivo de congresos o actividades de investigación (Alemania, Suiza, Japón, Estados Unidos)</p> <p>Sin embargo, en el curso 2019-2020 hubo interrupciones o suspensiones de movildades en profesores y alumnos. En el caso de los primeros, hubo estancias de investigación que no pudieron llevarse a cabo por el cierre de fronteras y por ser los países de destino zonas de alta incidencia de la Covid-19. En el caso de estudiantes, no se registraron renuncias a las movildades erasmus en los matriculados en asignaturas de este grado.</p> <p>Por último, siguiendo las recomendaciones del informe de la ACSUCyL, la matrícula de los estudiantes Erasmus se</p>					

adelantó a partir del curso 2018-2019, para evitar desajustes y que pudieran comenzar las clases a la vez que el resto de estudiantes.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alto número de estudiantes entrantes

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- A pesar de que los estudiantes tienen la información necesaria, se debería promover más la realización de Erasmus salientes

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

DENOMINACION: Habilitación correos específicos para coordinadores de prácticas y de grado			
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: noviembre 2017	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Utilizar el correo personal (aunque sea el institucional) de los coordinadores de prácticas no parece efectivo, a que hay información que esta información se dispersa entre el resto de asuntos, y parte se pierde al cambiar la coordinación de manos.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): unificación de toda la información relativa a las prácticas en una misma dirección.			

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: Ajuste del calendario académico (en relación a las semanas de docencia y exámenes)			
FECHA DE LA PROPUESTA: 20 de abril de 2017		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 30 de marzo de 2017	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta petición fue planteada por los propios estudiantes.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta medida pretende beneficiar su rendimiento académico en los exámenes, repartiendo así la carga de los mismos.			

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: Realización de una página web nueva para la facultad.			
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2018-2019	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La anterior página web de la facultad está operativa, funciona bien y tiene la información actualizada. Sin embargo, y sobre todo a raíz de las actividades del VIII Centenario de la USAL y de las indicaciones del informe de la ACSUCyL, se ha animado a los centros a homogeneizar la imagen de las respectivas webs, no solo en relación a la imagen corporativa, sino también para que navegar por las mismas resulte en acciones más intuitivas.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejora de la imagen, transparencia y acceso a la información.			

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: homogeneización de formato y revisión de contenidos de las fichas docentes.	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2018-2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Conforme al informe de la ACSUCyL se revisó la correspondencia entre las competencias y objetivos establecidos en la memoria verificada y lo escrito en las fichas docentes. Así mismo, es necesaria una mayor accesibilidad a esta información.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejora de la imagen, transparencia y acceso a la información.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Optimización de espacio en Biblioteca	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Julio de 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El espacio de la biblioteca era escaso para el volumen de libros que se deben almacenar (solo quedaba espacio para otros 6 años de adquisiciones al ritmo al que iban llegando). Desde el Decanato no se consideró adecuado que, en una facultad de humanidades, debamos atenernos a algunas de las recomendaciones establecidas en el Manual de Expurgo de 2017 (https://bibliotecas.usal.es/docs/trabajo/2017_Expurgo_aprobado_consejo%20de%20gobierno.pdf), como la retirada de ejemplares por duplicidad (criterio 4.2.), contenido (4.4.) u obsolescencia (5.1.) Según esto y siguiendo las recomendaciones de la ACSUCyL, se solicitó presupuesto para adquirir armarios compactos y se han instalado, ganando espacio para otros 15 años.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aumento del espacio de Almacenaje.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Defensa oral y pública del TFG	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio de 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): tanto la memoria verificada como el informe de la ACSUCyL sugieren que el TFG debe ser defendido oral y públicamente para la consecución de las competencias.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejora en las competencias expositivas de los estudiantes..	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Adelanto matrícula estudiantes Erasmus	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): la matrícula tardía de los estudiantes Erasmus hacía que, durante dos semanas, hubiera un "baile" de estudiantes entre materias una vez habían comenzado las clases.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Una vez se adelantó la matrícula, los estudiantes Erasmus pudieron comenzar junto con el resto de sus compañeros.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Inclusión en la Comisión de Calidad de los Títulos de un agente externo (responsable de empresas o instituciones del sector)	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se hacía necesario incluir a un agente externo, preferiblemente implicado en las instituciones donde las titulaciones hacen prácticas, de cara a evaluar la evolución de los estudiantes en los centros, así como para valorar las necesidades profesionales a las que dan acceso los títulos.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se nombró agente externo al director del Archivo Histórico Provincial.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Canalizar las quejas, sugerencias o reclamaciones a través de los canales institucionalmente establecidos	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en marcha
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta acción se sigue enfrentando a la escasa participación de los alumnos en los órganos colegiados y el uso de los canales formales de comunicación de sugerencias. La Coordinadora del Grado mantiene contacto con los Delegados de cada curso para recibir esas sugerencias siendo consciente de que los cauces deberían ser otros. También es importante tener en cuenta que, en muchos casos, esas sugerencias o quejas se pueden solventar en ese contacto directo sin necesidad de recurrir a otros cauces.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La principal vía de canalización de quejas y sugerencias continúa siendo la reunión de la Coordinadora del Grado con los estudiantes delegados de cada curso.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Crear cursos de apoyo para los alumnos que precisen un nivel musical más elevado para abordar determinadas asignaturas	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2017
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Siguiendo las recomendaciones de la ACSUCyL, a través de un Proyecto de Innovación y Mejora Docente, se llevó a cabo un curso de "Desarrollo de Formación Complementaria y de Apoyo a los estudios del Grado en Historia y Ciencias de la Música para la adquisición de herramientas básicas de Lenguaje y Análisis Musical".	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La participación de alumnos de todos los niveles ha sido elevada y se han obtenido resultados muy satisfactorios, aunque esta iniciativa no tuvo continuidad. Se debería plantear la repetición de esta actividad en cada curso.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Coordinación del profesorado del Grado para la realización de visitas a instituciones como prácticas en determinadas asignaturas	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio de 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Coordinadora del Grado ha contactado con el profesorado al inicio del curso para determinar en qué asignatura se llevará a cabo la visita correspondiente teniendo en cuenta que a ella puedan asistir el mayor número de alumnos.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Ha evitado la repetición de visitas externas a instituciones reduciendo sobrecarga a los alumnos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Solicitar el cambio de tipología de algunas asignaturas del Grado	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: marzo de 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	X COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se solicitó el cambio de tipología teniendo en cuenta el alto grado de experimentalidad que tienen algunas asignaturas del Grado	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejora en la calidad Docente porque permite la división de grupos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aumento y estabilización de la plantilla	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016-	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en marcha
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	X COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Había un alto grado de profesorado no permanente. Esta medida, recomendada por el informe de la ACSUCyL, depende de la universidad.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejora en la calidad Docente e investigadora	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Ampliación Jornadas de Acogida	
OBJETIVO: Ofrecer a los estudiantes de primer curso un concepto más amplio y participativo de las actividades de bienvenida	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.1. y 4.5.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Actualmente, las Jornadas de Bienvenida a los estudiantes de primer curso consisten en una reunión con el equipo decanal, PAS y personal informático y de bibliotecas, cuyo fin es principalmente informativo. De cara a aumentar la participación del estudiantado en estas actividades, y con el fin de reemplazar actividades como las novatadas, el Decanato colaborará con la Delegación de Alumnos y el Servicio de Asuntos Sociales para ofrecer una serie de actividades que duren toda la primera semana de curso, incluyendo no solo charlas informativas, sino también de sensibilización, así como actividades lúdicas.	
RESPONSABLE/S: Equipo decanal de la facultad y coordinadores/as de grados..	
FECHA DE INICIO: enero 2019	FECHA DE FINALIZACION:
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): no son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Se realizará una evaluación por parte de alumnos.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Equipo decanal de la facultad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Informar a los estudiantes sobre la habilitación de espacios de estudio de alumnos	
OBJETIVO: Ofrecer a los estudiantes espacios adecuados para la realización de trabajos en grupo, así como la organización de seminarios y grupos de discusión de tamaño reducido.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.1. y 4.5.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Buscar en la facultad espacios en horarios con poco uso para habilitarlos como salas de estudio, de forma similar al uso que actualmente se hace de las aulas con instrumentos musicales, utilizadas en horario laboral y no lectivo como cabinas de ensayo. Al respecto, desde el Vicedecanato de Economía e Infraestructuras se proponen 4 aulas y dos seminarios dentro de la Facultad, así como un aula en el Aulario de San Isidro.	
RESPONSABLE/S: Vicedecanato de Economía e Infraestructuras.	
FECHA DE INICIO: enero 2019	FECHA DE FINALIZACION: junio de 2019 (reorganización anual según horarios)
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): no son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Se realizará una evaluación por parte de alumnos.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Equipo decanal de la facultad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: buscar más convenios de prácticas externas dentro y fuera de Salamanca	
OBJETIVO: Ofrecer a los estudiantes una mayor oferta de instituciones para la realización de prácticas externas extracurriculares	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Establecer contacto con instituciones relacionadas con los tres perfiles profesionales que ofrece el grado, y facilitar los convenios con los centros de interés de los estudiantes.	
RESPONSABLE/S: Coordinación prácticas grado y SIPPE.	
FECHA DE INICIO: septiembre 2021	FECHA DE FINALIZACION: en marcha
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): no son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Se realizará una evaluación por parte de alumnos.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Equipo decanal de la facultad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: promoción de actividades de movilidad salientes entre los estudiantes del grado	
OBJETIVO: Ofrecer a los estudiantes más información sobre la oferta de instituciones de intercambio erasmus y el procedimiento para solicitarlo	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.5.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Buscar más instituciones con las que establecer convenios de intercambio, principalmente angloparlantes (Irlanda), dada la desaparición de convenios Erasmus con el Reino Unido.	
RESPONSABLE/S: Coordinación prácticas grado y SIPPE.	
FECHA DE INICIO: septiembre 2021	FECHA DE FINALIZACION: en marcha
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): no son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Se realizará una evaluación por parte de alumnos.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Equipo decanal de la facultad.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título